

**NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L. 354
16 de julio de 1998

ORIGINAL: ESPAÑOL

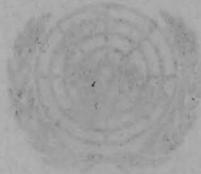


GUATEMALA: EVOLUCIÓN ECONÓMICA DURANTE 1997

TRATADO
LIMITADO

COMERCIO
16 de julio de 1998

ORIGINAL EN ESPAÑOL



NAACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL

GUATEMALA: EVOLUCION ECONOMICA DIANTE 1997

Página

1.	Rasgos generales de la evolución reciente	1
2.	La política económica y las reformas.....	2
	a) La política fiscal.....	2
	b) La política monetaria	4
	c) Las políticas cambiaria y comercial	5
	d) La política de deuda pública externa	6
	e) Las reformas estructurales	7
3.	Evolución de las principales variables.....	7
	a) La actividad económica	7
	b) Los precios, las remuneraciones y el empleo.....	8
	c) El sector externo	9
	<u>Anexo estadístico</u>	11

24 11

1

2

3

1. Rasgos generales de la evolución reciente

Durante 1997 la sociedad guatemalteca evolucionó bajo la influencia del Acuerdo Global de Paz Firme y Duradera, firmado en diciembre de 1996, que puso fin a más de tres décadas de enfrentamiento armado interno y concluyó la pacificación de Centroamérica. En consecuencia, gran parte de la actividad política —y de la política económica en particular— estuvo condicionada por el cumplimiento de los compromisos emanados del mencionado Acuerdo.

El producto interno bruto (PIB) creció 4.1%, índice superior al 2.9% logrado en 1996 y consistente con las expectativas iniciales de las autoridades. En esta trayectoria influyeron el buen desempeño del sector exportador —en especial el café— y la política monetaria menos restrictiva que se adoptó en el curso del año. El producto alcanzó una tasa superior de crecimiento a pesar de que la seguridad ciudadana se vio afectada de nuevo por la fuerte intensidad de la violencia común, hecho que puso de relieve la frágil situación del sistema de justicia y policía.

Tal como se indicó, en 1997 se empezó a aplicar el Acuerdo Global de Paz Firme y Duradera, el cual abarca una serie de aspectos muy complejos de la sociedad y la economía del país. El cese del conflicto armado interno ha permitido que este país avance en la construcción de una sociedad más abierta y democrática.¹ Asimismo, se cumplieron varias metas sustantivas establecidas en el Acuerdo de Paz.² La comunidad internacional respaldó el proceso de paz en la reunión del Grupo Consultivo, celebrada en Bruselas a comienzos de 1997, y ratificó su apoyo en la reunión de seguimiento que tuvo lugar en agosto del mismo año en la ciudad de Antigua Guatemala.

Por vez primera en la presente década, durante 1996 y 1997 se consiguió mantener la carga tributaria por encima del 8% del PIB por dos años consecutivos; sin embargo, se plantearon dudas en cuanto a la posibilidad de aumentar la carga tributaria en los términos definidos en el Acuerdo Global de Paz Firme y Duradera.³ La inflación fue moderada por la estabilidad cambiaria y por efecto de las fuertes políticas restrictivas monetaria y fiscal puestas en práctica en 1996, aun cuando se ajustaron las tarifas de los servicios de teléfonos y electricidad.

Se registró una mayor inversión tanto del gobierno central como del sector privado. En el mejor desempeño de la inversión privada jugó un papel importante la reducción de las tasas de interés y la entrada en vigencia de la desgravación arancelaria para las importaciones de insumos y bienes de capital. Por su parte, la inversión del gobierno central estuvo alentada especialmente por los mayores gastos en reparación y mantenimiento de carreteras.

En cuanto a las expectativas de crecimiento en 1998, se espera que continúe el buen desempeño del sector exportador, así como un comportamiento comparable al de 1997 en los rubros de inversión del gobierno central y del sector privado. En 1998 las autoridades pretenden alcanzar

¹ En abril de 1998, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas decidió concluir la consideración de la situación de los derechos humanos en Guatemala, tarea que la mencionada Comisión había venido cumpliendo desde 1979.

² Véase MINUGUA, *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la verificación de los acuerdos de paz de Guatemala*, Ciudad de Guatemala, febrero de 1998.

³ El Acuerdo estipula que la carga tributaria debe aumentar de 7.5% del PIB en 1995 a 12% en el año 2000. Para 1998 se establece una meta de recaudación de 10% del PIB.

el objetivo de crecimiento de 4.5% y una inflación de entre 8% y 10%. Se espera que el déficit global del sector público se sitúe alrededor del 1% del PIB.

Sin embargo, 1998 será un año delicado en materia política por ser un año preelectoral, dado que en 1999 se celebrarán elecciones generales. Además, durante 1998 tendrán lugar elecciones municipales en unas 30 localidades y se enfrentará la tarea de realizar las reformas constitucionales, de profundo impacto para la democratización de la estructura política del país, establecidas en los acuerdos de paz.

2. La política económica y las reformas

La política económica ⁴ se caracterizó por la puesta en práctica de medidas fiscales y monetarias menos restrictivas que el año anterior. En consecuencia, el déficit global del sector público se amplió (aproximadamente 2% del PIB) con respecto al de 1996 (0.6%).

a) La política fiscal

La política fiscal enfrentó objetivos de diversa naturaleza durante 1997. Para dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz, en el apartado de los ingresos hubo un esfuerzo por alcanzar las metas de recaudación tributaria, mientras que, por el lado del gasto, el objetivo consistió en aumentarlo y profundizar su reorientación hacia los sectores sociales. También se planteó la necesidad de apoyar a la política monetaria en el control de la liquidez global. Todo ello exigía, además, mantener el equilibrio fiscal del gobierno.

El déficit del gobierno central se ubicó aproximadamente en 1.5% del PIB, superior al 0.1% registrado en 1996. La carga tributaria neta ⁵ alcanzó un valor aproximado de 8.7%, gracias a que se mantuvo el Impuesto de Solidaridad Extraordinario (ISET), que grava los ingresos brutos de las empresas y afecta a los contribuyentes que no han aportado al impuesto sobre la renta (ISR). Los ingresos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se incrementaron 22.8% como consecuencia de la mayor actividad económica y del mayor nivel de importaciones. Aumentaron incluso los ingresos por aranceles, pese a la entrada en vigor de un programa de desgravación arancelaria, ante el crecimiento más que proporcional de las importaciones.

Los gastos gubernamentales se elevaron fuertemente (alrededor de 20% en términos reales), en buena medida por efecto de la puesta en marcha de los Acuerdos de Paz y por las mayores erogaciones destinadas a fortalecer la seguridad ciudadana. La inversión financiera del gobierno central creció en forma relevante, especialmente a causa de las transferencias dirigidas a diferentes entidades descentralizadas. También se incrementó la inversión física para la rehabilitación de

⁴ La política económica se ejerció sin la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) por segundo año consecutivo. Aunque las autoridades se habían propuesto firmar un acuerdo *Stand By* con el FMI en 1997, esto no pudo concretarse, principalmente por falta de acuerdo en las cuestiones tributarias.

⁵ Se trata de los ingresos tributarios netos de las devoluciones de crédito fiscal, principalmente correspondientes al IVA. La carga tributaria bruta se ubicó en 9.1% del PIB.

carreteras. En conjunto, el gobierno continuó su esfuerzo por reorientar el gasto hacia los sectores sociales. Las cifras gubernamentales indican que se cumplieron sobradamente las metas de gasto establecidas en los Acuerdos de Paz en los rubros de salud y en los relacionados con el sistema de justicia y policía. En cambio, se reportó un gasto por debajo de lo pactado en las áreas de educación y vivienda.⁶ Aun en los rubros en que se informó un buen desempeño del gasto gubernamental, se reportaron insuficiencias. Por ejemplo, la aparición de un brote de tos ferina que provocó varias muertes puso una vez más de relieve la precariedad de la red de servicios de salud, mientras que el Organismo Judicial tuvo que solicitar una ampliación de su presupuesto ante la imposibilidad de atender la demanda de procuración de justicia con los recursos actuales.

Los gastos incrementados se financiaron, en gran parte, mediante operaciones de endeudamiento público externo e interno, debido a que no pudieron concretarse los programas de privatización más importantes. Por ejemplo, fue exitosa la colocación de bonos gubernamentales en el mercado internacional por 150 millones de dólares, operación que, además, complementó la política monetaria en sus esfuerzos por disminuir las tasas de interés internas, ya que redujo las necesidades de financiamiento interno. Con todo, la deuda interna aumentó alrededor de unos 800 millones de quetzales (aproximadamente 15% sobre el saldo del año anterior).

También continuó el proceso de reestructuración de los plazos y tasas de interés de la deuda interna. Las nuevas colocaciones efectuadas durante 1997 se hicieron a plazos de seis meses o más. El saldo global de la deuda interna mostró una concentración en los títulos emitidos con plazos de vencimiento de hasta un año (77%) y de 2 años (15%).

Por otro lado, la legislación tributaria sufrió cambios importantes. En cuanto a las medidas destinadas a reforzar la recaudación, se derogaron diversas exenciones establecidas en legislaciones anteriores.⁷ También se introdujeron modificaciones importantes en la Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, cuyo propósito central fue asegurar el pago de un impuesto mínimo por parte de dichos entes. Ambas medidas tienen el claro propósito de ampliar la base tributaria. Además, se incrementaron los impuestos a las bebidas, a los derivados del petróleo y a la salida del país. El paquete de medidas se completó con otras modificaciones legales tendientes a fortalecer las sanciones en contra de la extendida práctica del fraude fiscal. Por último, a comienzos de 1998 se aprobó la ley que crea la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), cuya misión consiste en reforzar la eficacia y el profesionalismo de la administración tributaria.

Asimismo, se produjeron cambios que pueden operar en contra del aumento de la recaudación. Así, se introdujo un programa de reducción gradual de 30% a 25% de la tasa máxima del ISR para empresas y personas físicas⁸ y, como se señaló, entró en vigor el programa de desgravación arancelaria de insumos y bienes de capital. Las modificaciones efectuadas en el Impuesto Único Sobre Inmuebles durante 1997, tendientes a aumentar la recaudación por este concepto, quedaron sin efecto en febrero de 1998, después de que se registrara una extendida

⁶ La metodología para la estimación del cumplimiento de los objetivos de gasto está todavía en discusión, por lo que los datos anteriores tienen carácter provisional.

⁷ Entre las exenciones eliminadas se encuentran los incentivos fiscales al sector turismo y a los productores privados de energía eléctrica, así como diversas exoneraciones de que gozaban las Fuerzas Armadas.

⁸ La tasa máxima fue de 30% en 1997; será de 27.5% en 1998 y de 25% en 1999.

protesta en contra de tales medidas. Más importante aún, en 1998 dejará de cobrarse el ISET, el cual constituyó un instrumento importante de recaudación en los dos años en que estuvo vigente (1996 y 1997), mientras que la Nueva Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, pese a su buen potencial recaudador, estará vigente sólo hasta abril de 1999.

Se prevé que durante 1998 el sector fiscal presente algunas de las características que se citan a continuación. Por un lado, será difícil que se logre la meta de 10% de carga tributaria prevista en los Acuerdos de Paz. Por otro, es posible que se registren presiones importantes para aumentar el gasto público, dado el carácter preelectoral que reviste el año 1998. Además, el gasto público en salud podría incrementarse debido a la necesidad de prevenir el potencial impacto negativo del fenómeno "El Niño" sobre la salud,⁹ y las posibles erogaciones para apoyar a la agricultura con programas de riego para contrarrestar la sequía provocada por dicho fenómeno. En consecuencia, puede darse un incremento importante del endeudamiento interno y externo, tendencia que podría ser atenuada de concretarse el programa de privatización.

b) La política monetaria

En contraste con el carácter contraccionista adoptado a lo largo de 1996, en 1997 la política monetaria fue menos restrictiva. Las autoridades monetarias cesaron prácticamente las operaciones de mercado abierto destinadas a esterilizar los excesos de liquidez. Para desarrollar esta medida sin incurrir en desequilibrios monetarios agudos, las autoridades contaron con un apoyo fiscal sustancial. Así, el saldo del crédito negativo neto al gobierno central se elevó a 2,672 millones de quetzales (674 millones en 1996), cifra sin precedente en los años recientes. La variación del crédito negativo neto (2,044 millones de quetzales) fue superior al aumento de las reservas internacionales netas (1,767 millones de quetzales), con lo cual se logró esterilizar la liquidez proveniente de esa fuente.

No obstante, se registró un rápido crecimiento de la liquidez bancaria conforme las autoridades monetarias dejaron sin renovar, a su vencimiento, los instrumentos de regulación monetaria. En conjunto, se estima que por esta vía puede haber quedado en el mercado un excedente de liquidez de relativa importancia (1,400 millones de quetzales), situación que provocó presiones alcistas en el tipo de cambio. Las autoridades monetarias reanudaron brevemente las operaciones de mercado abierto en agosto y septiembre, pero posteriormente tomaron la decisión de retirarse de nuevo. Con el fin de disminuir la presión, se mostraron anuentes a utilizar las reservas internacionales netas como instrumento de esterilización de liquidez excedente. En consecuencia, en febrero de 1998, las reservas internacionales netas acusaron una variación negativa respecto de diciembre de 1997 de más de 500 millones de quetzales. Esto ocurrió pese a que en este punto el Banco Central contó también con el apoyo de hacienda, que emitió letras de tesorería de vencimiento a muy corto plazo a fin de ayudar a regular la liquidez.

Con todo, las autoridades monetarias parecieron decididas a no retroceder en su decisión de propiciar una política monetaria menos restrictiva. A fines del año, anunciaron una serie de medidas

⁹ Se ha establecido un plan de salud de emergencia para atender los riesgos derivados de "El Niño", que incluyen aumento de enfermedades gastrointestinales, cólera, tos ferina y dengue.

destinadas a reducir el nivel de reserva bancaria efectiva de 24.6% a 19.1% en un período de siete meses, que concluirá en junio de 1998.

Las medidas de política monetaria se tradujeron en una tendencia a la baja de las tasas de interés. Descendieron los réditos de los instrumentos de deuda del gobierno hasta 10.5%, frente al 15.5% registrado en 1996. Las tasas bancarias activas promedio declinaron de 22.4% a fines de 1996 a 16.4% en diciembre de 1997.

A partir del segundo semestre del año, creció el crédito al sector privado. La cartera bancaria de crédito se incrementó en más de 60%, cifra a la que contribuyeron especialmente los aumentos en los créditos al comercio y al consumo; los sectores productivos también se beneficiaron, pero de forma más moderada.

Dos consecuencias adicionales de la nueva política monetaria merecen mencionarse. En primer lugar, la suspensión de las operaciones de mercado abierto permitió aminorar las pérdidas del Banco Central de 1,200 millones de quetzales en 1996 a 800 millones en 1997. Se espera que, de continuar esta política, las pérdidas cuasifiscales se reduzcan a 400 millones en 1998. En segundo lugar, se observó una reducción en las tasas de interés pasivas, de magnitud similar a la registrada en las activas. En consecuencia, el margen financiero (aproximadamente 10 puntos) se mantuvo en niveles muy amplios. Esta reducción condujo a movimientos especulativos de capital de corto plazo con destino a países centroamericanos con tasas de interés más altas, lo que complicó el manejo cambiario. Hacia fines de año, las autoridades reconocieron que el éxito de la nueva estrategia radicaba también en un mejoramiento de la eficiencia del sistema bancario,¹⁰ con lo que se lograría una disminución de los márgenes financieros y un menor castigo de la tasa de interés pasiva.

Ante esta situación, durante 1998 la política monetaria enfrentará varios desafíos. Por un lado, estará el dilema de persistir en el objetivo de reducción de tasas de interés, y tratar a la vez de que esto no se traduzca en desequilibrios cambiarios o de balance de pagos. Por otro, en el caso de que lleguen a concretarse los programas de privatización, se plantearía la necesidad de neutralizar la liquidez proveniente de los eventuales flujos de inversión extranjera asociados a ese proceso.

A comienzos de 1998, las autoridades monetarias anunciaron la decisión de autorizar la apertura de cuenta en dólares y la emisión por el Banco Central de bonos pagaderos en dólares como mecanismos coadyuvantes para el control de la liquidez. Estas medidas obligarán a efectuar una adecuada administración de riesgos, así como una contabilidad realista de las reservas internacionales.

c) Las políticas cambiaria y comercial

El tipo de cambio nominal promedio prácticamente no se alteró, por lo que persistió la revaluación del tipo de cambio real. El Banco Central se convirtió en vendedor neto de aproximadamente 200 millones de dólares.

¹⁰ En parte, la decisión de reducir la reserva bancaria efectiva está relacionada con el reclamo de los bancos de que el alto nivel de reserva que se les exige (24.6%) es el responsable de los amplios márgenes financieros.

En materia comercial, comenzó la aplicación del programa de desgravación arancelaria que se tiene previsto completar en el período 1997-1999, en coordinación con el resto de países centroamericanos. En 1997 se aplicó un arancel de 0% a las importaciones de bienes de capital, materias primas y bienes intermedios no producidos en la región centroamericana y se redujeron los aranceles a los bienes finales. También disminuyeron los aranceles a los productos intermedios producidos en Centroamérica. En 1998 se prevé continuar con esta política.

En 1997 se iniciaron las negociaciones intracentroamericanas, en el marco de la integración subregional, sobre los reglamentos que regirán en temas tales como el comercio de servicios, solución de controversias, medidas sanitarias y fitosanitarias y reglas de origen.

También continuaron las negociaciones entre México y los países del triángulo norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) para el establecimiento de una zona de libre comercio. Asimismo se participó en las reuniones ministeriales y técnicas en el marco del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). A principios de 1998 se lanzó la iniciativa, junto con el resto de países centroamericanos, de establecer un tratado de libre comercio (TLC) con la República Dominicana. Asimismo, en marzo de 1998, Centroamérica y la República Dominicana suscribieron con los Estados Unidos el Acuerdo Marco Centroamericano-Estadounidense de Comercio e Inversión (AMCI), con el propósito de avanzar en la liberalización recíproca del comercio y la inversión.

Cabe observar que algunas exportaciones agrícolas no tradicionales resultaron afectadas por la aplicación unilateral de criterios sanitarios y fitosanitarios por parte de los Estados Unidos, principal país destinatario de estos productos.

d) La política de deuda pública externa

El rasgo principal de la política de deuda externa durante 1997 fue que, por primera vez en la década de los noventa, los desembolsos del gobierno central superaron al servicio de la deuda del mismo ente, revirtiendo la transferencia negativa de recursos al exterior por este concepto. En parte, este cambio debe atribuirse a la agilización de los mecanismos de desembolso, resultado de negociaciones entre los entes acreedores y el Gobierno de Guatemala. Con todo, el conjunto del sector público continuó transfiriendo recursos al exterior, fenómeno atribuible al continuo esfuerzo del Banco Central por reducir su endeudamiento externo. El Banco Central realizó amortizaciones por 115 millones de dólares.

También destacó la exitosa colocación de bonos gubernamentales por 150 millones de dólares en los mercados internacionales de capital, con un plazo de 10 años y una tasa de interés fija de 8.5%.

En resumen, durante 1997 la cifra total de deuda pública externa pasó de 2,075 a 2,135 millones de dólares, lo que supuso un incremento de 60 millones de dólares aproximadamente. Entre las instituciones públicas, sólo el gobierno central aumentó su deuda externa, mientras que el resto la disminuyó.

Aun cuando el respaldo de la comunidad internacional al proceso de paz de Guatemala se concretó en un apoyo financiero por unos 2,000 millones de dólares para los próximos cuatro años,

el flujo recibido durante 1997 por concepto de respaldo a dicho proceso de paz resultó ser inferior a lo esperado. No se prevé que esta situación cambie durante 1998.

e) Las reformas estructurales

El suceso más importante en materia de reformas estructurales fue la aprobación de la nueva Ley de Aviación Civil, que establece el principio de cielos abiertos y permite el servicio de cabotaje a líneas extranjeras. También se emitió una nueva Ley de Minería destinada a proporcionar un marco normativo para las actividades de exploración y explotación de minas e hidrocarburos. En cambio, no se pudieron concretar las privatizaciones de las empresas de telefonía y electricidad.

Por otro lado, se adjudicaron a las firmas ganadoras las concesiones de las empresas de ferrocarriles y correos. Se vendieron algunos activos estatales y se avanzó en el diseño de un programa de concesiones de puertos y aeropuertos. También se inauguró la primera carretera construida bajo el régimen de concesión a una empresa privada.

Las actividades realizadas en el marco de la Agenda Nacional de Competitividad de Guatemala produjeron algunos resultados importantes durante 1997. Por ejemplo, se definió el turismo como uno de los conglomerados (*clusters*) que recibirá una atención prioritaria en las acciones de los sectores gubernamental y privado, en áreas tales como mercadeo, seguridad turística y capacitación.

En 1998 se agregó el conglomerado de maquila como sector estratégico, con el objetivo de que Guatemala se convierta en el centro regional para la industria de vestuario y textiles. En conjunto, se planea que los sectores mencionados, más los sectores forestal y de frutas y vegetales congelados, se constituyan en los conglomerados estratégicos que sirvan como base a la competitividad del país en los años venideros.

También en 1998 se emitió la nueva Ley de Inversión Extranjera, con lo cual se aglutinan en un solo instrumento jurídico todos los aspectos relativos a este tema. Un elemento central de la ley es la extensión de trato nacional al inversionista extranjero. Además, se espera concretar las mencionadas privatizaciones de las empresas telefónica y eléctrica.

3. Evolución de las principales variables

a) La actividad económica

En 1997 la economía guatemalteca creció 4.1%, coeficiente superior al del año anterior (2.9%). En el logro de este mayor crecimiento coadyuvieron diversos factores. En primer lugar, el consumo privado aumentó a una tasa superior (4%) a la observada el año anterior (2.8%). También hubo un comportamiento muy favorable del sector exportador (se expandió 12% en términos reales), además de una mayor inversión (se incrementó 5%, mientras que en 1996 decreció).

El sector agrícola se expandió 2.8%, tasa levemente superior a la registrada en 1996 (2.6%). Este comportamiento obedeció, básicamente, al incremento de la producción dirigida a la exportación. También resultó positiva la incorporación de nuevas tierras, antes afectadas por el conflicto interno, a la actividad agropecuaria.

El fenómeno de "El Niño" afectó negativamente, aunque de forma leve, la producción de café; por otro lado, sí sufrió daños importantes la producción de maíz. El arroz y el frijol también se vieron afectados, aunque en menor medida. El resto de productos de exportación tuvo un desempeño muy pausado, salvo el azúcar que, favorecida por la sequía provocada por "El Niño", pudo alargar la zafra con resultados muy positivos (la producción de caña se expandió 13%).

La construcción creció 5.5%, dato que mejora su desempeño respecto del año anterior, gracias a los programas de rehabilitación de carreteras y la construcción de nuevos proyectos habitacionales. También se benefició de la continuada expansión y modernización de la infraestructura hotelera del país.

Mejóro asimismo el resultado de la industria manufacturera, que avanzó 2.6% frente al 1.9% observado en 1996. En la evolución de este sector jugó un papel importante la recuperación del consumo privado, así como el dinámico crecimiento de las exportaciones manufactureras a los países centroamericanos, en contraste con el leve incremento de 1997. Las exportaciones de maquila, especialmente de productos textiles, también tuvieron un comportamiento positivo que contribuyó al mayor dinamismo del sector. En cambio, el contrabando y el rezago cambiario siguieron afectando negativamente a esta industria, sobre todo en las ramas de alimentos y bebidas.

Mención especial merecen los servicios básicos, que crecieron 7.5% (4% en 1996) debido, por un lado, a la ejecución de un programa de expansión de servicios de electricidad al interior del país y, por otro, al incremento cualitativo y cuantitativo de las líneas y los equipos del servicio telefónico. La producción minera continuó mostrando un gran dinamismo gracias al aumento de la producción petrolera.

En 1998 se espera que continúe una evolución normal de la actividad productiva. Sin embargo, en el sector agrícola se prevé un impacto negativo por el fenómeno "El Niño". Se estima que habrá una reducción en la cosecha de café y que en el sector pecuario se incrementarán las enfermedades y la mortalidad. También podrían registrarse resultados negativos en la producción de granos básicos. En el resto de los rubros se espera un crecimiento moderado. Por último, en el campo de la energía se contempla un incremento en la generación termoeléctrica para compensar la eventual escasez de lluvias.

b) Los precios, las remuneraciones y el empleo

La tasa media anual de crecimiento de los precios al consumidor en Guatemala se ubicó en un dígito (9.2%), pese a que aumentaron significativamente las tarifas de los servicios de telefonía local y electricidad. En parte, este comportamiento de la inflación puede ser un efecto rezagado de las políticas monetarias y fiscales fuertemente contraccionistas puestas en práctica en 1996 y de la estabilidad del tipo de cambio nominal.

Los rubros de educación y transporte y comunicaciones tuvieron incrementos de precios sustancialmente por encima de la tasa de inflación media. En el caso de la educación, este aumento revela la insuficiencia de oferta de educación estatal y la ausencia de una adecuada regulación de los centros de educación privados. En cuanto al transporte y las comunicaciones, los crecimientos obedecen a los ajustes de las tarifas telefónicas y a los nuevos impuestos sobre los derivados del petróleo.

La situación del empleo evolucionó de manera desfavorable durante el primer semestre del año. Especialmente notoria fue la reducción de la ocupación en el rubro de otros servicios, que incluye a la administración pública. A comienzos del año descendió también el empleo en el sector comercio, el cual resintió el estancamiento de las compras externas realizadas en 1996. Conforme avanzó el segundo semestre, el índice de ocupación mostró cierta mejoría en el sector privado, puesto que el mayor dinamismo económico posibilitó la apertura de nuevas plazas de trabajo. El gobierno autorizó contrataciones en los sectores de educación y seguridad, pero continuó con su política de reducción de puestos públicos en áreas consideradas no prioritarias.

Los salarios mínimos no sufrieron cambios por segundo año consecutivo, puesto que no se llegó a un acuerdo sobre los nuevos niveles salariales. En cambio, las remuneraciones contractuales continuaron fijándose por medio de negociaciones paritarias específicas para cada empresa; por su parte, el gobierno decretó un alza salarial de 10% para sus empleados.

En 1998 se aplicará el aumento de 12% al salario mínimo en las actividades industriales y agropecuarias del país, además de un nuevo incremento de 10% a los salarios del sector gubernamental. Sin embargo, en el primer trimestre de 1998 se reportaron huelgas de trabajadores en dos fincas productoras de banano motivadas por reivindicaciones de tipo salarial.

c) El sector externo

El déficit en la cuenta corriente del balance de pagos alcanzó los 632 millones de dólares, cifra superior a la registrada en 1996, con la que se ubicó en 3.5% del PIB (2.9% en 1996).

El deterioro de la cuenta corriente fue ocasionado por el déficit de aproximadamente 1,000 millones de dólares observado en el comercio de bienes. A pesar de que las exportaciones se expandieron a un buen ritmo (16%), las importaciones lo hicieron a una tasa superior (22.4%), después de haberse estancado en 1996 con el resultado mencionado arriba.

Sin embargo, el impacto desfavorable del comercio de bienes se atenuó debido al ingreso de transferencias, concepto en el que se incluyen las remesas enviadas por los guatemaltecos residentes en el exterior,¹¹ por 630 millones de dólares, lo que permitió un crecimiento del saldo favorable en ese rubro. Además, la balanza de turismo y maquila registró un saldo positivo de 140 millones de dólares.

Los volúmenes de exportación del azúcar y del café evidenciaron cierto dinamismo que, junto con los precios internacionales favorables, determinaron el buen desempeño exportador. Fue

¹¹ Se estima que los ingresos por remesas de guatemaltecos residentes en el exterior alcanzaron unos 400 millones de dólares en 1997.

significativo el cuántum exportado de petróleo (10%), así como las mejoras en las exportaciones a Centroamérica y las de maquila. El turismo amplió su saldo favorable de 80 a 147 millones de dólares gracias a una combinación de aumento del turismo receptivo y disminución del turismo emisor.

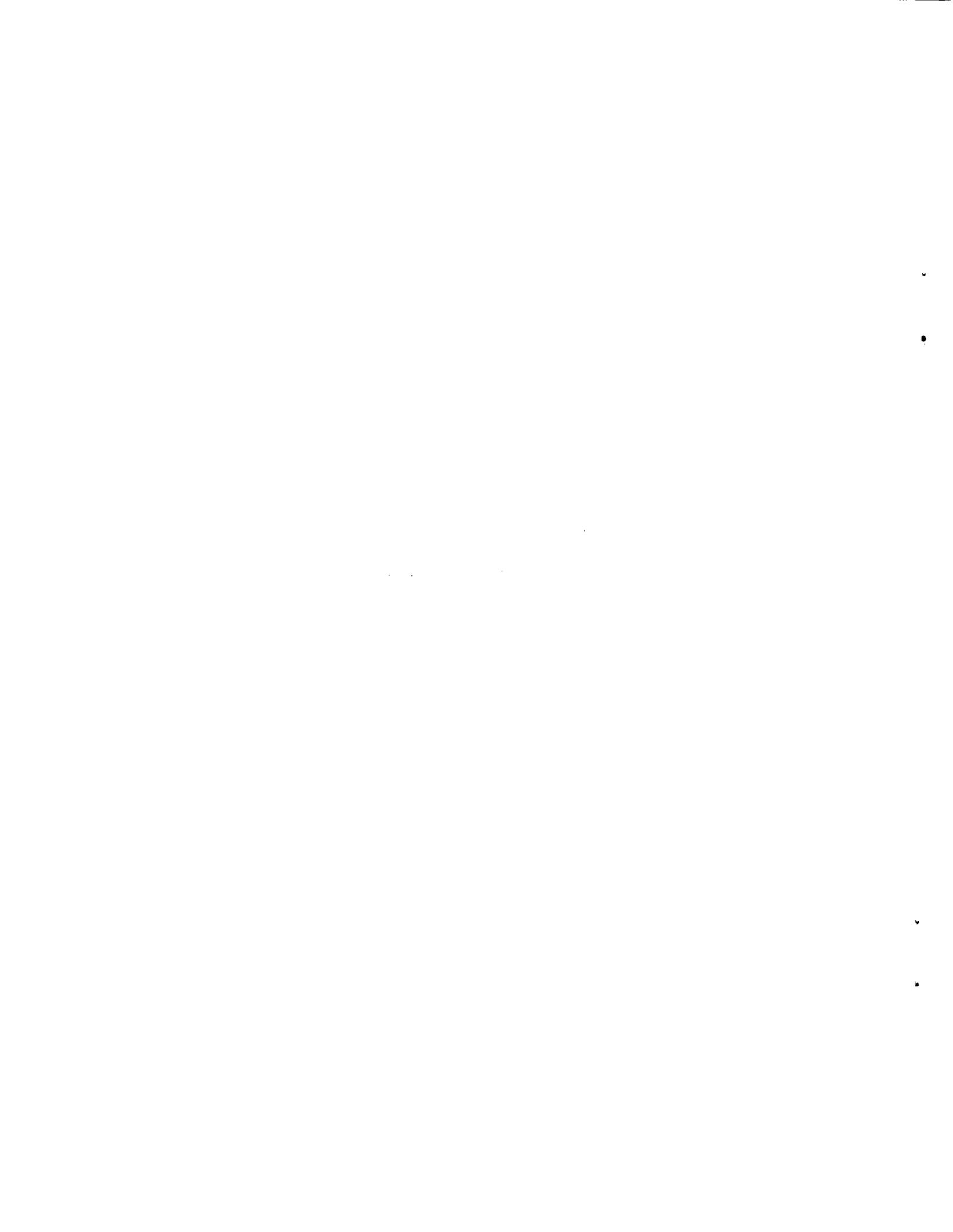
El fuerte crecimiento de las importaciones se reflejó en los bienes de todo tipo. Así, se elevaron aún más las importaciones de bienes de capital (35%), en parte a causa de la desgravación arancelaria. También hubo un incremento importante (24%) en las importaciones de bienes de consumo, mientras que las compras externas de los bienes intermedios se expandieron a una tasa de 16%. El valor de las compras de petróleo descendió casi 60 millones de dólares gracias a la disminución de su precio en los mercados internacionales.

En 1997, Guatemala registró saldos favorables en sus relaciones comerciales con todos los países centroamericanos. Globalmente, este país obtuvo un balance positivo en el comercio intracentroamericano de aproximadamente 256 millones de dólares. El saldo favorable más elevado lo registró con Honduras (104 millones de dólares) y el más reducido con Costa Rica (4.9 millones de dólares). El comercio con Centroamérica fue predominantemente de bienes manufactureros, mientras que el de bienes agrícolas jugó un papel muy reducido.

Rasgo central en 1997 fue que los ingresos de capital obedecieron mayoritariamente a operaciones de endeudamiento oficial (alrededor de 460 millones de dólares) realizados con organismos internacionales y acreedores privados. El capital privado de corto plazo no registró variaciones significativas. En cambio, sí hubo una variación al alza en el rubro de errores y omisiones, contrario a lo observado el año anterior. En conjunto, las entradas de capital posibilitaron el incremento de las reservas internacionales.

En 1998 se espera un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos similar al de 1997, así como una nula variación de reservas internacionales netas con respecto al nivel observado en febrero de 1998 (1,015 millones de dólares).

Anexo estadístico



Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
	Tasas de variación							
Crecimiento e inversión (precios constantes del país)								
Producto interno bruto	3.0	3.7	4.8	3.9	4.0	4.9	2.9	4.1
Producto interno bruto por habitante	0.5	1.1	2.1	1.2	1.3	2.2	0.3	1.3
Ingreso nacional bruto b/	2.7	7.0	5.9	3.2	6.3	6.9	1.1	3.2
Producto interno bruto sectorial								
Bienes	2.6	2.8	4.7	2.2	2.5	3.9	2.6	3.4
Servicios básicos	6.1	5.7	8.3	5.5	4.4	7.7	4.0	7.5
Otros servicios	2.8	4.0	4.2	4.9	5.1	5.1	3.0	3.8
	Puntos porcentuales							
Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB	3.0	3.7	4.8	3.9	4.0	4.9	2.9	4.1
Consumo	1.2	3.2	7.5	4.6	4.4	4.7	2.5	3.7
Gobierno	0.2	0.1	0.4	0.5	0.2	0.1	0.1	0.1
Privado	1.0	3.0	7.1	4.1	4.2	4.6	2.5	3.6
Inversión	-0.1	3.0	4.7	-1.2	0.5	0.2	-3.9	0.8
Exportaciones	1.7	-0.7	1.9	2.4	0.7	2.6	2.0	2.8
Importaciones (-)	-0.3	1.7	9.2	1.9	1.6	2.5	-2.4	3.2
	Porcentajes sobre el PIB b/							
Inversión bruta interna	13.6	16.1	19.9	18.0	17.6	16.2	13.8	14.2
Ahorro nacional	10.6	13.9	11.9	10.3	10.2	11.5	9.7	9.0
Ahorro externo	3.0	2.2	7.9	7.7	7.3	4.7	4.2	5.2
Empleo y salarios								
Tasa de actividad c/	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	...
Tasa de desempleo abierto d/	6.0	4.0	1.5	2.5	3.3	3.7	4.9	...
Salario mínimo real (índices 1990 = 100) e/	100.0	93.6	107.6	115.2	115.9	129.8	144.7	...
	Tasas de variación							
Precios (diciembre a diciembre)								
Precios al consumidor	59.6	10.2	14.2	11.6	11.6	8.6	10.9	7.1
Precios al por mayor
Sector externo								
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios (fob/fob) (índices 1990 = 100)	100.0	107.1	106.8	103.0	114.3	116.3	110.5	105.6
Tipo de cambio nominal (quetzales por dólar)	4.5	5.0	5.2	5.6	5.7	5.8	6.1	6.1
Tipo de cambio real (índices 1990 = 100)	100.0	85.6	82.6	81.6	76.2	73.0	71.0	66.2
	Millones de dólares							
Balance de pagos								
Cuenta corriente	-232.9	-183.7	-705.9	-701.7	-700.2	-511.1	-449.7	-632.1
Balanza comercial	-244.2	-340.6	-955.4	-946.5	-937.6	-919.6	-766.9	-1,013.2
Exportaciones de bienes y servicios fob	1,567.5	1,688.8	1,897.7	2,023.6	2,286.6	2,801.4	2,766.6	3,174.8
Importaciones de bienes y servicios fob	-1,811.7	-2,029.4	-2,853.1	-2,970.1	-3,224.2	-3,721.0	-3,533.5	-4,188.0
Cuenta financiera	-46.2	731.8	610.5	816.2	655.2	427.0	626.1	919.1
Reservas y partidas conexas	242.9	-631.4	13.5	-199.7	-6.3	157.3	-176.4	-287.0

/Continda

Cuadro 1 (Conclusión)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Porcentajes sobre el PIB								
Endeudamiento externo								
Deuda bruta (sobre el PIB) f/	32.6	25.3	21.5	18.3	16.6	14.4	13.2	12.0
Intereses devengados (sobre exportaciones) g/	6.4	7.8	8.8	5.7	4.4	3.6	4.5	2.4
Porcentajes sobre el PIB								
Gobierno central								
Ingresos corrientes	7.9	9.0	10.1	9.0	7.6	8.5	9.0	9.0
Egresos corrientes	8.5	7.6	7.8	7.5	6.9	6.6	6.5	6.5
Ahorro	-0.6	1.5	2.4	1.5	0.8	1.9	2.5	2.5
Gastos de capital	1.7	1.5	2.9	3.1	2.3	2.6	2.6	4.0
Resultado financiero (déficit o superávit)	2.1	0.0	0.0	1.5	1.4	0.7	0.1	1.5
Financiamiento interno	0.8	0.5	1.0	3.1	0.5	-0.4	0.1	0.7
Financiamiento externo	0.4	0.2	0.3	-0.1	1.2	0.3	0.5	1.5
Tasas de variación								
Moneda y crédito								
Balance monetario del sistema bancario	21.7	44.1	19.5	9.0	23.3	14.6	12.4	25.1
Reservas internacionales netas	-11.3	-1,015.9	57.6	19.2	-15.8	-13.9	22.4	43.0
Crédito interno neto	20.5	15.1	11.2	5.8	36.9	20.7	10.9	22.1
Al sector público	-1.1	94.7	-31.0	-34.4	-67.1	-59.9	-206.5	679.7
Al sector privado	16.6	18.4	35.1	15.3	14.6	31.8	26.6	20.0
Dinero (M1)	33.9	18.3	5.4	21.1	48.7	11.4	12.8	31.3
Depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional	13.7	64.1	27.4	3.4	9.5	16.9	12.2	20.8
M2	21.7	44.1	19.5	9.0	23.3	14.6	12.4	25.1
Depósitos en dólares	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas anuales								
Tasas de interés real (promedio del año)								
Pasivas	-19.5	-14.6	0.2	-0.5	-2.1	-0.5	0.0	-2.6
Activas	-14.8	-8.3	8.4	10.0	9.0	11.8	10.2	6.5
Tasas de interés equivalente en moneda extranjera h/	-28.6	4.1	6.9	3.8	7.5	6.8	5.9	6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de dólares a precios constantes de 1990.

c/ Porcentajes sobre población en edad de trabajar.

d/ Porcentaje sobre la población económicamente activa (PEA).

e/ Salario medio.

f/ Se refiere a la deuda externa pública.

g/ Se refiere a los intereses de la deuda externa pública, sobre exportaciones de bienes y servicios.

h/ Tasa de interés pasiva nominal corregida por la variación del tipo de cambio.

Cuadro 2

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

	1995				1996				1997 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Producto interno bruto (índices 1990 = 100)
Precios al consumidor (variación en 12 meses)	8.4	8.2	8.4	8.6	10.7	11.1	11.8	10.6	11.7	9.6	8.1	7.8
Tipo de cambio real (índices 1990 = 100)	73.7	73.0	72.8	72.6	73.7	72.0	69.9	68.5	66.9	65.6	65.9	66.5
Tasa de interés real (anualizada)												
Pasiva	6.8	-6.1	2.4	-4.6
Activa	19.4	6.9	15.8	9.0
Dinero (M1) (variación en 12 meses)	35.5	28.1	18.3	11.1	6.4	4.6	3.9	8.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de quetzales de 1990				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1990	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
	Oferta global	53,675.2	56,683.2	56,916.6	60,069.7	123.7	132.4	4.3	5.6	0.4
Producto interno bruto	40,351.4	42,348.3	43,597.6	45,366.6	100.0	100.0	4.0	4.9	2.9	4.1
Importaciones de bienes y servicios	13,323.8	14,334.9	13,319.0	14,703.2	23.7	32.4	5.0	7.6	-7.1	10.4
Demanda global	53,675.2	56,683.2	56,916.6	60,069.8	123.7	132.4	4.3	5.6	0.4	5.5
Demanda interna	45,332.8	47,293.0	46,698.0	48,638.3	104.0	107.2	4.4	4.3	-1.3	4.2
Inversión bruta interna	7,140.3	7,205.6	5,533.1	5,877.1	13.6	13.0	3.0	0.9	-23.2	6.2
Inversión bruta fija	6,261.2	6,773.3	6,562.9	6,911.2	13.0	15.2	-2.3	8.2	-3.1	5.3
Construcción	1,696.0	1,875.3	1,895.4	2,030.5	3.8	4.5	-3.6	10.6	1.1	7.1
Maquinaria y equipo	4,565.1	4,898.0	4,667.6	4,880.7	9.2	10.8	-1.8	7.3	-4.7	4.6
Pública	1,170.6	1,268.1	1,324.0	1,405.3	2.7	3.1	-0.4	8.3	4.4	6.1
Privada	5,090.7	5,505.2	5,238.7	5,505.9	10.3	12.1	-2.8	8.1	-4.8	5.1
Variación de existencias	879.2	432.3	-1,029.8	-1,034.1	0.6	-2.3				
Consumo total	38,192.4	40,087.5	41,164.9	42,761.2	90.4	94.3	4.7	5.0	2.7	3.9
Gobierno general	2,774.5	2,811.2	2,845.4	2,893.8	6.8	6.4	3.0	1.3	1.2	1.7
Privado	35,417.9	37,276.3	38,319.6	39,867.4	83.6	87.9	4.8	5.2	2.8	4.0
Exportaciones de bienes y servicios	8,342.5	9,390.2	10,218.6	11,431.5	19.7	25.2	3.4	12.6	8.8	11.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 4

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
A PRECIOS DE MERCADO

	Millones de quetzales de 1990				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1990	1997	1994	1995	1996	1997 a/
	Producto interno bruto	40,351.4	42,348.3	43,597.6	45,366.6	100.0	100.0	4.0	4.9	2.9
Bienes	14,781.8	15,364.7	15,764.3	16,301.5	38.2	35.9	2.5	3.9	2.6	3.4
Agricultura b/	8,769.1	9,076.6	9,308.6	9,569.4	23.0	21.1	2.4	3.5	2.6	2.8
Minería	236.1	270.3	335.3	424.3	0.4	0.9	3.8	14.5	24.1	26.5
Industria manufacturera	4,822.4	4,978.5	5,073.0	5,203.0	12.5	11.5	3.0	3.2	1.9	2.6
Construcción	954.2	1,039.3	1,047.4	1,104.9	2.3	2.4	-0.2	8.9	0.8	5.5
Servicios básicos	4,432.3	4,774.5	4,963.9	5,337.4	10.3	11.8	4.4	7.7	4.0	7.5
Electricidad, gas y agua	637.8	692.9	734.2	845.5	1.4	1.9	5.7	8.6	6.0	15.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,794.4	4,081.6	4,229.7	4,491.9	8.9	9.9	4.2	7.6	3.6	6.2
Otros servicios	21,137.3	22,209.1	22,869.4	23,727.7	51.5	52.3	5.1	5.1	3.0	3.8
Comercio, restaurantes y hoteles	10,422.0	11,052.3	11,353.0	11,778.6	25.4	26.0	5.7	6.0	2.7	3.7
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	3,859.4	4,127.2	4,309.2	4,555.3	9.4	10.0	5.0	6.9	4.4	5.7
Bienes inmuebles	2,456.2	2,556.2	2,638.1	2,709.6	6.5	6.0	2.3	4.1	3.2	2.7
Servicios comunales, sociales y personales	6,856.0	7,029.6	7,207.1	7,393.8	16.8	16.3	4.2	2.5	2.5	2.6
Servicios gubernamentales	3,044.6	3,108.9	3,183.3	3,232.5	7.0	7.1	5.4	2.1	2.4	1.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

	1994	1995	1996	1997 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					1990	1997	1994	1995	1996	1997 a/
Índices del valor bruto de la producción agropecuaria (1990 = 100)	111.2	115.1	118.0	121.2	100.0	100.0	2.4	3.5	2.6	2.7
Agrícola	108.3	112.7	116.4	120.0	61.7	61.1	0.5	4.1	3.3	3.1
Pecuaria	115.7	120.0	122.4	126.2	30.0	31.2	5.3	3.7	2.0	3.1
Silvícola, caza y pesca	116.4	115.1	114.3	111.6	8.3	7.6	6.5	-1.1	-0.7	-2.4
Producción de los principales cultivos b/										
De exportación c/										
Café	4,650.0	4,700.0	4,825.0	4,800.0	17.3	16.2	1.1	1.1	2.7	-0.5
Algodón	305.9	156.8	55.2	25.5	2.2	0.1	-32.4	-48.7	-64.8	-53.8
Banano	12,592.2	14,306.9	15,594.5	16,309.1	4.0	5.4	18.2	13.6	9.0	4.6
Caña de azúcar d/	10,848.0	12,916.6	13,033.0	14,793.0	6.2	8.5	3.1	19.1	0.9	13.5
Cardamomo	330.0	344.4	360.0	367.9	4.0	5.0	15.8	4.4	4.5	2.2
De consumo interno c/										
Maíz	25,819.4	23,077.9	24,693.4	21,977.1	6.2	4.1	-10.4	-10.6	7.0	-11.0
Frijol	1,986.9	1,754.2	1,806.8	1,842.9	2.2	1.4	-11.8	-11.7	3.0	2.0
Arroz	843.7	664.8	708.0	713.8	0.5	0.3	-20.5	-21.2	6.5	0.8
Indicadores de la producción pecuaria										
Existencias										
Vacunos e/	2,300.0	1,700.0	1,734.2	...			-4.2	-26.1	2.0	...
Porcinos e/	795.8	1,220.2	1,255.6	...			11.3	53.3	2.9	...
Avícolas f/	58.8	102.3	108.2	...			-23.0	74.0	5.8	...
Beneficio										
Vacunos e/	311.1	296.7	298.8	...			-13.6	-4.6	0.7	...
Porcinos e/	440.7	487.0			25.9	10.5
Avícolas g/	221.8	232.9	240.5	...			10.2	5.0	3.3	...
Otras producciones										
Leche h/	282.5	252.0	254.3	...			12.7	-10.8	0.9	...
Huevos i/	127.0	133.3	140.0	...			-0.4	5.0	5.0	...
Miel c/	45.4	46.3			-39.5	2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere al año agrícola, excepto para banano y cardamomo.

c/ Miles de quintales.

d/ Miles de toneladas.

e/ Miles de cabezas.

f/ Millones de cabezas.

g/ Millones de libras.

h/ Millones de litros.

i/ Millones de docenas.

Cuadro 6

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

	1994	1995	1996	1997 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					1990	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
Índices del valor bruto de la producción manufacturera (1990 = 100)	112.3	115.9	118.2	121.2	100.0	100.0	3.0	3.2	1.9	2.6
Productos alimenticios	113.1	117.2	119.9	123.4	38.8	39.5	3.3	3.6	2.3	2.9
Bebidas	113.4	117.0	119.5	123.3	7.0	7.1	2.8	3.2	2.1	3.2
Industria del tabaco	105.5	108.0	110.2	113.0	2.5	2.3	0.7	2.4	2.0	2.5
Textiles	112.9	115.2	117.0	119.7	7.7	7.6	3.2	2.0	1.5	2.3
Prendas de vestir y calzado	110.7	113.2	114.6	117.0	10.2	9.8	2.6	2.3	1.2	2.1
Industria de madera y corcho	110.6	113.1	114.3	116.2	1.6	1.6	2.5	2.2	1.1	1.6
Muebles y accesorios	112.9	115.8	117.4	119.9	1.3	1.3	2.9	2.6	1.3	2.2
Papel y productos de papel	109.1	111.6	113.7	116.7	1.3	1.3	1.9	2.3	1.9	2.6
Imprentas, editoriales y conexos	109.7	112.4	113.5	116.4	0.8	0.8	2.0	2.4	1.0	2.5
Industria del cuero, piel y productos	111.0	113.4	114.5	117.5	0.5	0.5	1.8	2.1	0.9	2.6
Productos de caucho	111.6	115.4	117.5	121.7	1.2	1.2	3.1	3.4	1.8	3.6
Productos químicos	113.4	117.3	119.6	122.8	3.2	3.2	3.5	3.5	1.9	2.7
Minerales no metálicos	112.1	115.7	116.8	119.7	3.3	3.2	3.2	3.2	0.9	2.5
Productos metálicos	112.8	116.5	118.6	121.5	6.5	6.5	3.1	3.3	1.8	2.4
Maquinaria excepto eléctrica	111.6	115.0	117.6	120.5	0.7	0.7	3.3	3.1	2.2	2.5
Maquinaria, aparatos, accesorios eléctricos	109.0	111.6	113.4	116.3	0.7	0.7	2.7	2.4	1.6	2.6
Material de transporte	112.5	116.0	118.7	122.1	0.6	0.6	3.5	3.1	2.3	2.9
Industrias manufactureras diversas	112.1	116.4	118.8	121.3	11.9	11.9	3.0	3.8	2.1	2.1
Otros indicadores de la producción manufacturera										
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	889.5	996.2	1,144.9	1,223.0			3.1	12.0	14.9	6.8
Empleo b/	152,892	142,365	129,875	138,154.0			11.9	-6.9	-8.8	6.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de personas que cotizan en el Seguro Social.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN MINERA

	1994	1995	1996	1997 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					1990	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
Índices de la producción bruta de la minería (1990 = 100)	165.5	191.2	245.4	311.4	100.0	100.0	4.7	15.5	28.4	26.9
Petróleo	206.5	267.0	412.2	563.1	35.1	63.6	5.6	29.3	54.4	36.6
Minerales metálicos	142.2	151.7	182.6	229.2	20.3	14.9	7.4	6.7	20.4	25.5
Piedrín y arena	160.2	167.4	153.2	163.9	26.1	13.7	2.6	4.5	-8.5	7.0
Sal	120.7	123.7	127.3	131.0	18.5	7.8	2.6	2.5	2.9	2.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 8

**GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE
ELECTRICIDAD DEL SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO**

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
Oferta total	3,299.5	3,584.7	3,780.1	4,290.2	8.5	8.6	5.5	13.5
Producción neta b/	3,256.2	3,519.8	3,759.9	4,272.0	7.4	8.1	6.8	13.6
Importación	43.3	64.9	20.2	18.2	290.1	49.9	-68.9	-9.9
Demanda total	3,299.5	3,584.7	3,780.1	4,036.4	8.5	8.6	5.5	6.8
Consumo total	2,634.6	2,956.4	3,261.4	3,483.0	4.2	12.2	10.3	6.8
Residencial	880.4	914.2	1,028.0	1,098.0	12.6	3.8	12.4	6.8
Comercial	616.4	682.0	769.0	821.0	11.0	10.6	12.8	6.8
Industrial	896.6	996.2	1,144.9	1,223.0	3.9	11.1	14.9	6.8
Gobierno y otros	241.2	364.0	319.5	341.0	-26.4	50.9	-12.2	6.7
Exportación	32.0	29.7	42.5	107.4	-64.5	-7.2	43.1	152.7
Pérdidas c/	633.0	598.6	476.2	446.0	49.1	-5.4	-20.5	-6.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y de la Empresa Eléctrica de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta - consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 9

GUATEMALA: EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
	Miles de personas b/							
Población total	8,749.0	8,977.6	9,215.4	9,461.6	9,715.4	9,975.9	10,243.6	10,519.0
Población económicamente activa	2,624.5	2,712.5	2,803.5	2,897.5	2,994.6	3,095.1	3,201.0	...
Ocupación	2,468.0	2,603.5	2,760.5	2,825.6	2,894.8	2,980.6	3,042.8	...
Desocupación	1,305.7	1,346.2	1,371.1	1,409.5	1,447.1	1,471.8	1,526.2	...
Abierta	156.4	108.9	42.9	71.8	99.8	114.4	158.2	...
Equivalente c/	1,149.2	1,237.3	1,328.2	1,337.6	1,347.3	1,357.4	1,368.0	...
	Porcentajes							
Participación d/	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	...
Desocupación	49.8	49.6	48.9	48.6	48.3	47.6	47.7	...
Abierta	6.0	4.0	1.5	2.5	3.3	3.7	4.9	...
Equivalente c/	43.8	45.6	47.4	46.2	45.0	43.9	42.7	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN).

a/ Cifras preliminares.

b/ La evolución de la utilización de la mano de obra es estimada por la SEGEPLAN, comparando el crecimiento del producto interno bruto con el de la productividad.

c/ Incluye el subempleo.

d/ Porcentajes de la población económicamente activa respecto de la población en edad de trabajar (mayores de 15 años).

Cuadro 10

GUATEMALA: EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Miles de personas b/								
Total	785.7	786.9	795.7	823.2	830.3	855.6	852.2	838.8
Agropecuario	279.2	237.5	221.2	214.6	205.5	224.3	204.4	217.7
Manufactura y minería	106.5	121.6	133.8	139.1	154.8	144.9	132.9	140.4
Construcción	18.4	14.0	18.0	26.4	23.9	20.1	24.8	21.5
Comercio	84.4	99.5	98.0	102.6	108.1	120.0	129.8	122.3
Otros servicios c/	297.2	314.3	324.7	340.5	338.0	346.4	360.4	336.9
Índices (1990 = 100)								
Total	100.0	100.2	101.3	104.8	105.7	108.9	108.5	106.8
Agropecuario	100.0	85.1	79.2	76.9	73.6	80.3	73.2	78.0
Manufactura y minería	100.0	114.2	125.6	130.6	145.3	136.0	124.8	131.8
Construcción	100.0	76.5	98.3	143.8	130.4	109.3	135.1	117.1
Comercio	100.0	117.9	116.1	121.6	128.1	142.2	153.8	144.9
Otros servicios c/	100.0	105.7	109.2	114.6	113.7	116.5	121.2	113.3
Estructura porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	35.5	30.2	27.8	26.1	24.7	26.2	24.0	26.0
Manufactura y minería	13.6	15.5	16.8	16.9	18.6	16.9	15.6	16.7
Construcción	2.3	1.8	2.3	3.2	2.9	2.3	2.9	2.6
Comercio	10.7	12.6	12.3	12.5	13.0	14.0	15.2	14.6
Otros servicios c/	37.8	39.9	40.8	41.4	40.7	40.5	42.3	40.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

a/ Cifras preliminares a julio.

b/ Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

c/ Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios privados y administración pública.

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL
COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
	Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob								
Valor	7.6	1.5	4.4	6.2	23.7	27.9	3.5	16.4
Volumen	6.6	-6.9	2.3	13.0	8.6	13.7	12.5	2.2
Valor unitario	0.9	9.1	2.0	-6.0	14.0	12.5	-8.0	13.9
Importaciones fob								
Valor	-3.8	17.2	39.1	2.4	7.3	18.5	-5.0	23.0
Volumen	-1.8	12.0	35.8	2.5	8.5	8.1	-1.5	9.0
Valor unitario	-2.1	4.6	2.5	-0.1	-1.1	9.7	-3.6	12.8
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	3.0	4.3	-0.5	-5.9	15.3	2.6	-4.6	1.0
	Índices (1990 = 100)							
Poder de compra de las exportaciones	100.0	97.1	98.9	105.1	131.5	153.3	164.6	169.8
Quántum de las exportaciones	100.0	93.1	95.2	107.6	116.8	132.8	149.4	152.7
Quántum de las importaciones	100.0	112.0	152.1	155.9	169.2	182.9	180.2	196.5
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	100.0	104.3	103.8	97.7	112.6	115.5	110.2	111.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1990	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
	Total	1,550.1	1,990.8	2,056.3	2,385.9	100.0	100.0	13.7	28.4	3.3
Centroamérica	475.0	565.4	578.0	683.4	23.8	28.6	13.7	19.0	2.2	18.2
Resto del mundo	1,075.1	1,425.4	1,478.3	1,702.5	76.2	71.4	13.7	32.6	3.7	15.2
Tradicionales	689.1	1,015.2	896.4	1,073.9	53.3	45.0	15.6	47.3	-11.7	19.8
Café oro	346.0	578.6	472.6	615.7	26.1	25.8	25.2	67.2	-18.3	30.3
Algodón oro	-	-	-	-	2.1	0.0	-	-	-	-
Banano	120.3	145.6	162.2	161.6	7.1	6.8	17.1	21.0	11.4	-0.4
Carne	8.3	4.9	1.8	0.3	2.6	0.0	-45.8	-41.0	-63.3	-83.3
Azúcar	172.4	245.4	220.4	258.4	12.6	10.8	8.8	42.3	-10.2	17.2
Cardamomo	42.1	40.7	39.4	37.9	2.8	1.6	6.9	-3.4	-3.2	-3.7
No tradicionales	386.0	410.3	581.9	628.6	23.0	26.3	10.5	6.3	41.8	8.0
Petróleo	22.2	32.8	60.3	96.5	1.7	4.0	-18.4	47.9	83.8	59.9
Ajonjolí	22.9	30.1	31.0	29.8	2.3	1.2	29.4	31.6	2.8	-3.8
Artículos de vestuario	12.7	16.0	15.9	23.9	1.4	1.0	-33.9	26.4	-1.2	50.7
Camarón, pescado y langosta	31.3	23.2	27.5	19.9	1.2	0.8	15.5	-25.9	18.6	-27.6
Caucho natural	22.7	30.8	43.1	34.6	0.8	1.5	43.7	35.6	40.0	-19.7
Flores, plantas y similares	26.4	31.2	40.4	42.6	1.2	1.8	30.0	18.2	29.3	5.5
Frutas y sus preparados	27.7	29.6	44.4	45.6	1.5	1.9	9.9	7.0	49.8	2.7
Madera y manufacturas	11.5	8.6	10.3	9.9	0.8	0.4	-11.5	-24.9	18.8	-3.4
Productos alimenticios	23.8	25.0	29.5	31.5	1.1	1.3	13.9	4.8	18.4	6.6
Productos químicos	42.2	48.7	77.4	82.0	2.2	3.4	27.5	15.4	58.8	6.0
Tabaco en rama y manufacturas	21.8	14.1	21.3	27.6	1.8	1.2	-45.5	-35.5	51.7	29.3
Verduras y legumbres	39.2	40.3	49.0	45.9	2.3	1.9	9.8	2.9	21.6	-6.4
Otros	81.6	79.7	131.8	138.8	4.7	5.8	51.1	-2.3	65.4	5.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

GUATEMALA: VOLUMEN DE EXPORTACIONES
DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Miles de quintales					Tasas de crecimiento				
	1993	1994	1995	1996	1997 a/	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Café	4,868.5	4,280.0	4,844.6	5,187.2	5,519.9	12.4	-12.1	13.2	7.1	6.4
Banano	9,242.8	10,755.3	12,310.8	13,880.4	13,130.8	-8.7	16.4	14.5	12.7	-5.4
Azúcar	16,087.9	16,495.8	21,037.6	19,242.8	22,303.0	5.2	2.5	27.5	-8.5	15.9
Cardamomo	318.4	291.3	306.1	467.9	463.9	8.1	-8.5	5.1	52.9	-0.9
Algodón	70.3	-	-	-	-	-72.8	-	-	-	-
Carne	235.0	123.1	72.6	22.6	11.9	6.6	-47.6	-41.0	-68.9	-47.3
Petróleo b/	2,312.0	2,166.1	2,585.7	4,432.1	4,875.3	52.1	-6.3	19.4	71.4	10.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de barriles.

Cuadro 14

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES CIF

	Millones de dólares				Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1994	1995	1996	1997 b/	1990	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
	Total	2,781.4	3,292.5	3,146.2	3,851.9	100.0	100.0	7.0	18.4	-4.4
Bienes de consumo	828.3	925.5	877.9	1,084.9	19.2	27.9	16.8	11.7	-5.1	23.6
Duraderos	271.8	318.5	251.3	275.4	6.5	8.0	5.6	17.2	-21.1	9.6
No duraderos	556.5	607.0	626.6	809.5	12.8	19.9	23.2	9.1	3.2	29.2
Bienes intermedios	1,325.4	1,615.2	1,574.6	1,835.9	61.1	50.0	7.1	21.9	-2.5	16.6
Agricultura	107.9	114.1	115.3	142.3	5.5	3.7	52.4	5.8	1.0	23.4
Petróleo y combustibles	200.5	286.6	329.7	269.0	11.3	10.5	-7.5	43.0	15.0	-18.4
Industria	938.7	1,131.5	1,034.9	1,301.0	39.1	32.9	8.0	20.5	-8.5	25.7
Materiales de construcción	78.3	83.0	94.8	123.6	5.3	3.0	-3.8	6.0	14.2	30.4
Bienes de capital	623.5	748.7	690.6	930.7	19.4	22.0	-3.2	20.1	-7.8	34.8
Agricultura	26.0	35.9	33.7	40.8	2.0	1.1	1.2	38.1	-6.1	20.9
Industria c/	405.3	477.2	470.9	669.7	13.2	15.0	-4.4	17.7	-1.3	42.2
Transporte	192.2	235.6	186.0	220.2	4.2	5.9	-1.3	22.6	-21.0	18.4
Otros	4.2	3.1	3.0	0.4	0.3	0.1	-48.8	-26.0	-3.6	-86.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye telecomunicaciones y construcción.

Cuadro 15

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS (PRESENTACIÓN ANALÍTICA)

(Millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
I. Balance en cuenta corriente	-232.9	-183.7	-705.9	-701.7	-700.2	-511.1	-449.7	-632.1
Exportaciones de bienes fob	1,211.4	1,230.0	1,283.7	1,363.2	1,686.6	2,157.3	2,231.9	2,598.1
Importaciones de bienes fob	-1,428.0	-1,673.0	-2,327.8	-2,384.0	-2,558.8	-3,032.5	-2,580.4	-3,542.7
Balance de bienes	-216.6	-443.0	-1,044.1	-1,020.8	-872.2	-875.2	-648.5	-944.6
Servicios (crédito)	356.1	458.8	614.0	660.4	600.0	644.1	534.7	576.7
Transportes	23.1	24.2	41.2	34.4	45.2	53.2	69.8	82.5
Viajes	117.9	145.2	186.0	204.5	205.0	212.4	217.3	266.1
Otros servicios	215.1	289.4	386.8	421.5	349.8	378.5	247.6	228.1
Servicios (débito)	-383.7	-356.4	-525.3	-586.1	-665.4	-688.5	-653.1	-645.3
Transportes	-148.8	-183.9	-224.9	-231.6	-275.1	-278.7	-311.9	-354.8
Viajes	-99.6	-100.2	-102.9	-117.1	-150.7	-141.3	-135.5	-118.9
Otros servicios	-135.3	-72.3	-197.5	-237.4	-239.6	-268.5	-205.7	-171.6
Balance de bienes y servicios	-244.2	-340.6	-955.4	-946.5	-937.6	-919.6	-766.9	-1,013.2
Renta (crédito)	20.9	63.9	69.1	61.1	41.7	67.7	66.0	84.1
Remuneración de empleados	12.1	39.9	43.9	35.5	...	21.3	25.7	11.7
Renta de la inversión	8.8	24.0	25.2	25.6	41.7	46.4	40.3	72.4
Directa (utilidades y dividendos)	0.9	0.6	...	0.1	6.8	6.9	3.9	11.4
De cartera
Otra inversión (intereses recibidos)	7.9	23.4	25.2	25.5	34.9	39.5	36.4	61.0
Renta (débito)	-216.6	-166.7	-210.1	-179.5	-190.3	-212.0	-277.1	-309.7
Remuneración de empleados	-3.4	-2.8	-6.4	-2.2	...	-6.3	-6.9	-5.4
Renta de la inversión	-213.2	-163.9	-203.7	-177.3	-190.3	-205.7	-270.2	-304.3
Directa (utilidades y dividendos)	-37.0	-43.9	-36.0	-52.3	-58.5	-72.3	-100.8	-140.6
De cartera
Otra inversión (intereses pagados)	-176.2	-120.0	-167.7	-125.0	-131.8	-133.4	-169.4	-163.7
Balance de renta	-195.7	-102.8	-141.0	-118.4	-148.6	-144.3	-211.1	-225.6
Transferencias corrientes (crédito)	217.6	276.7	406.2	371.4	393.8	570.0	542.9	628.8
Transferencias corrientes (débito)	-10.6	-17.0	-15.7	-8.2	-7.8	-17.2	-14.6	-22.1
Balance de transferencias corrientes	207.0	259.7	390.5	363.2	386.0	552.8	528.3	606.7
II. Balance en cuenta de capital b/	62.4	61.6
III. Balance en cuenta financiera b/	-46.2	731.8	610.5	816.2	655.2	427.0	626.1	919.1
Inversión directa en el extranjero
Inversión directa en la economía declarante	47.6	90.7	94.1	142.5	65.2	75.3	76.8	84.5
Activos de inversión de cartera	-1.8	-0.2	1.8	112.4	-9.8
Títulos de participación en el capital
Títulos de deuda	-1.8	-0.2	1.8	112.4	-9.8
Pasivos de inversión de cartera	-19.5	71.3	9.6	-27.0	7.1
Títulos de participación en el capital
Títulos de deuda	-19.5	71.3	9.6	-27.0	7.1
Activos de otra inversión	-78.0	68.1	57.2	-3.0	116.8	-3.1
Autoridades monetarias	22.2
Gobierno general	-90.7	-45.9	-49.2
Bancos
Otros sectores	12.7	68.1	57.2	42.9	166.0	-25.3
Pasivos de otra inversión	5.5	501.9	447.8	591.3	475.9	354.8
Autoridades monetarias	-63.9	5.9
Gobierno general	3.6	-25.8	-16.3	-51.3	132.7
Bancos	-17.0	-3.9	14.4
Otros sectores	121.4	597.7	449.1	686.7	407.1	348.9
IV. Errores y omisiones	36.2	83.3	81.8	85.2	-23.7	-134.8
V. Balance global	-242.9	631.4	-13.6	199.7	-6.3	-157.3	176.4	287.0
VI. Reservas y partidas conexas	242.9	-631.4	13.5	-199.7	-6.3	157.3	-176.4	-287.0
Activos de reserva	41.8	-551.3	51.6	-120.5	-47.3	157.3	-176.4	-287.0
Uso del crédito del FMI y préstamos del FMI	-11.9	-2.8	-31.7	-31.3
Financiamiento excepcional	213.0	-77.3	-6.4	-47.9	41.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras estimadas.

b/ Excluidos los componentes que se han clasificado en las categorías del Grupo VI.

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipos de cambio nominales a la compra a/ (quetzales por dólar)		Índices del tipo de cambio nominal (1985 = 100)		Índices de precios al consumidor (1985 = 100)			Índices de tipos de cambio de paridad (1985 = 100)	
	Principal b/ (1)	Extrabancario (2)	Principal (3)	Extrabancario (4)	Guatemala c/ (5)	Estados Unidos	Relación de precios (5/6)	Principal (3/7)	Extrabancario (4/7)
						(6)	(7)		
1980	1.00	...	100.00	...	70.33	76.60	91.82	108.91	...
1981	1.00	1.06	100.00	35.81	78.39	84.50	92.77	107.79	38.60
1982	1.00	1.20	100.00	40.54	78.56	89.70	87.58	114.18	46.29
1983	1.00	1.36	100.00	45.95	82.91	92.60	89.53	111.69	51.32
1984	1.00	1.40	100.00	47.30	83.91	96.60	86.86	115.12	54.45
1985	1.00	2.96	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1986	1.88	2.83	188.00	95.61	132.78	101.90	130.30	144.28	73.37
1987	2.50	2.66	250.00	89.86	147.18	105.70	139.25	179.54	64.54
1988	2.62	2.62	262.00	88.51	162.34	109.90	147.71	177.37	59.92
1989	2.83	2.83	283.00	95.61	183.42	115.20	159.22	177.74	60.05
1990	4.50	4.49	450.00	151.69	258.60	121.40	213.01	211.25	71.21
1991	4.99	5.00	498.91	168.86	349.46	126.60	276.04	180.74	61.17
1992	5.15	5.15	515.33	174.04	385.25	130.40	295.44	174.43	58.91
1993	5.60	5.61	560.42	189.63	436.73	134.26	325.29	172.28	58.30
1994	5.75	5.74	574.50	194.01	491.35	137.75	356.71	161.06	54.39
1995	5.80	5.79	580.12	195.53	532.68	141.61	376.16	154.22	51.98
1996	6.08	6.12	608.40	206.89	591.58	145.78	405.80	149.92	50.98
1997	6.06	6.04	606.01	204.20	646.27	149.18	433.21	139.89	47.14
1996									
Enero	6.09	6.00	609.07	202.55	564.17	143.51	393.11	154.93	51.52
Febrero	6.16	6.14	615.87	207.30	567.77	144.00	394.29	156.20	52.58
Marzo	6.17	6.16	617.40	208.27	573.86	144.73	396.51	155.71	52.53
Abril	6.13	6.13	612.78	206.93	580.66	145.21	399.87	153.25	51.75
Mayo	6.08	6.07	608.06	205.19	584.33	145.58	401.39	151.49	51.12
Junio	6.12	6.12	612.29	206.88	588.08	145.58	403.97	151.57	51.21
Julio	6.09	6.09	608.95	205.70	596.13	145.94	408.47	149.08	50.36
Agosto	6.07	6.70	606.87	226.51	601.99	146.18	411.80	147.37	55.00
Septiembre	6.04	6.04	604.31	203.99	604.02	146.67	411.82	146.74	49.53
Octubre	6.05	6.04	605.05	204.20	606.29	147.16	412.01	146.86	49.56
Noviembre	6.01	6.00	600.66	202.80	613.17	147.40	415.99	144.39	48.75
Diciembre	5.99	5.99	599.47	202.41	618.48	147.40	419.60	142.87	48.24
1997									
Enero	6.05	5.95	605.30	201.08	625.12	147.88	422.71	143.20	47.57
Febrero	6.10	6.09	609.81	205.66	639.66	148.37	431.12	141.45	47.70
Marzo	6.00	6.00	599.54	202.56	639.89	148.73	430.22	139.36	47.08
Abril	6.00	5.99	599.68	202.49	639.50	148.86	429.61	139.59	47.13
Mayo	5.98	5.99	597.57	202.41	640.52	148.73	430.64	138.76	47.00
Junio	5.92	5.92	592.26	200.15	641.61	148.98	430.68	137.52	46.47
Julio	5.96	5.94	596.35	200.58	643.72	149.10	431.74	138.13	46.46
Agosto	6.07	6.05	607.22	204.54	650.44	149.46	435.18	139.53	47.00
Septiembre	6.10	6.09	610.46	205.90	654.35	149.83	436.73	139.78	47.14
Octubre	6.15	6.13	614.68	207.15	657.71	150.19	437.91	140.37	47.30
Noviembre	6.21	6.20	621.06	209.38	660.13	150.07	439.88	141.19	47.60
Diciembre	6.18	6.17	618.19	208.57	662.55	149.95	441.85	139.91	47.20

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedios del período.

b/ Desde junio de 1986 se estableció el mercado regulado.

c/ IPC del área urbana y de la ciudad capital.

Cuadro 17

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Millones de dólares								
Deuda externa total								
Saldo	2,602.0	2,560.7
Pública	2,487.0	2,403.0	2,251.6	2,085.9	2,160.4	2,107.1	2,074.9	2,135.0
Privada	216.0	307.3
Deuda externa pública b/								
Desembolsos c/	624.1	553.0	402.6	302.3	382.5	160.7	194.0	260.5
Servicio	694.0	768.0	721.0	584.0	409.0	316.0	352.0	279.9
Amortizaciones	594.0	637.0	554.0	468.0	308.0	214.0	226.2	204.0
Intereses	100.0	131.0	167.0	116.0	101.0	102.0	125.8	75.9
Porcentajes								
Relaciones								
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	166.0	151.6
Servicio d/ /exportaciones de bienes y servicios	44.3	45.5	38.0	28.9	17.9	11.3	12.7	8.6
Intereses netos e/ /exportaciones de bienes y servicios	10.7	5.7	7.5	4.9	4.2	3.4	4.8	3.4
Servicio/desembolsos d/	111.2	138.9	179.1	193.2	106.9	196.6	181.4	106.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se diferencia de las cuentas del balance de pagos por no incluir renegociaciones y atrasos. Los saldos de la deuda incluyen ajustes por revaluaciones cambiarias de préstamos no expresados en dólares.

c/ Calculados por la CEPAL (no coinciden necesariamente con las cifras oficiales) mediante la siguiente fórmula: $(St)-(st-1)+At$, donde St = saldo del año en estudio; $st-1$ = saldo del año inmediato anterior, y At = amortización del año en estudio.

d/ Se refiere a la deuda pública.

e/ Corresponden a la cifra neta del balance de pagos.

Cuadro 18

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS a/

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 b/
Índices (promedio del año)								
Precios al consumidor	330.9	447.2	493.0	558.9	628.8	681.7	757.1	827.1
Alimentos y bebidas	384.8	509.2	546.1	625.2	725.8	790.0	880.6	940.7
Educación	264.4	355.6	430.0	493.0	672.1	757.1	892.5	1,040.6
Vestido y calzado	294.9	402.5	464.8	515.2	546.9	572.1	608.8	654.2
Asistencia médica	403.6	537.2	607.4	665.6	717.8	773.8	869.9	914.4
Transporte y comunicaciones	315.6	480.6	520.0	562.2	587.8	619.9	701.4	839.5
Otros gastos de consumo	322.1	430.4	490.5	549.7	606.1	642.5	713.9	766.2
Variación media anual								
Precios al consumidor	41.0	35.1	10.2	13.4	12.5	8.4	11.1	9.2
Alimentos y bebidas	42.6	32.3	7.2	14.5	16.1	8.8	11.5	6.8
Educación	25.4	34.5	20.9	14.7	36.3	12.6	17.9	16.6
Vestido y calzado	21.1	36.5	15.5	10.9	6.2	4.6	6.4	7.5
Asistencia médica	54.3	33.1	13.1	9.6	7.8	7.8	12.4	5.1
Transporte y comunicaciones	55.9	52.3	8.2	8.1	4.6	5.5	13.2	19.7
Otros gastos de consumo	32.0	33.6	14.0	12.1	10.3	6.0	11.1	7.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Base: marzo-abril de 1983 = 100. Corresponde al área urbana y a la ciudad capital.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

GUATEMALA: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR a/

	Índices (marzo-abril 1983 = 100)				Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior				Variación porcentual con respecto al mes anterior			
	1994	1995	1996	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
	Promedio anual	628.8	681.7	757.1	827.1	12.5	8.4	11.1	9.2			
Enero	601.7	657.8	722.0	800.0	13.5	9.3	9.8	10.8	2.1	0.1	1.1	1.1
Febrero	607.4	655.6	726.6	818.6	14.3	7.9	10.8	12.7	0.9	-0.3	0.6	2.3
Marzo	610.9	658.8	734.4	818.9	14.1	7.8	11.5	11.5	0.6	0.5	1.1	0.0
Abril	618.1	663.8	743.1	818.4	13.9	7.4	11.9	10.1	1.2	0.8	1.2	-0.1
Mayo	623.0	673.6	747.8	819.7	14.1	8.1	11.0	9.6	0.8	1.5	0.6	0.2
Junio	624.9	682.1	752.6	821.1	11.8	9.2	10.3	9.1	0.3	1.3	0.6	0.2
Julio	627.8	683.6	762.9	823.8	9.7	8.9	11.6	8.0	0.5	0.2	1.4	0.3
Agosto	635.3	687.7	770.4	832.4	10.7	8.2	12.0	8.0	1.2	0.6	1.0	1.0
Septiembre	639.6	691.6	773.0	837.4	12.0	8.1	11.8	8.3	0.7	0.6	0.3	0.6
Octubre	645.2	701.3	775.9	841.7	12.3	8.7	10.6	8.5	0.9	1.4	0.4	0.5
Noviembre	654.4	710.5	784.7	844.8	12.4	8.6	10.4	7.7	1.4	1.3	1.1	0.4
Diciembre	657.4	714.0	791.5	847.9	11.6	8.6	10.9	7.1	0.5	0.5	0.9	0.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Corresponde al área urbana y a la ciudad capital.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 20

GUATEMALA: EVOLUCIÓN DE LAS REMUNERACIONES

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/	1997 a/
	Quetzales							
Sueldos y salarios medios b/	4,186.4	5,292.7	6,708.9	8,141.4	9,218.0	11,193.1	13,858.0	...
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,163.9	2,862.3	3,969.6	4,610.9	4,562.2	5,916.7	6,929.0	...
Industria manufacturera	5,683.1	6,935.2	8,234.1	9,302.6	10,630.3	13,656.0	15,907.0	...
Construcción	3,905.6	4,893.3	5,930.4	7,659.4	8,428.0	10,566.7	13,923.0	...
Comercio	6,704.2	8,216.8	9,687.1	11,498.9	14,461.4	16,909.2	18,575.0	...
Sueldos y salarios mínimos c/								
Agricultura	10.0	14.0	14.0	14.0
Industria	7.2	10.1	10.1	10.1
Construcción	10.0	14.0	14.0	14.0
Comercio	7.0	9.8	9.8	9.8
	Índices (1980 = 100)							
Sueldos y salarios medios								
Nominales	301.3	380.9	482.8	585.9	663.4	805.6	997.4	...
Reales	81.6	76.4	87.8	94.0	94.6	106.0	118.2	...
Masa salarial al margen								
Nominal	313.4	396.8
Real	81.6	77.4
	Tasas de crecimiento							
Sueldos y salarios medios								
Nominales	15.5	26.4	26.8	21.4	13.2	21.4	23.8	...
Reales	-18.1	-6.4	15.0	7.0	0.6	12.0	11.5	...
Masa salarial								
Nominal	15.1	26.6
Real	-18.5	-5.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios que ellos devengan.

a/ Cifras preliminares.

b/ Anuales.

c/ Por día.

Cuadro 21

GUATEMALA: INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales				Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1994	1995	1996	1997 b/	1990	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
Ingresos totales (1+2+3)	5,779.0	7,266.8	8,662.7	9,828.0	100.0	100.0	-0.2	25.7	19.2	13.5
1. Ingresos corrientes	5,688.0	7,202.9	8,597.8	9,732.7	97.0	99.0	-1.0	26.6	19.4	13.2
Ingresos tributarios	5,014.7	6,488.7	8,037.4	9,210.7	83.8	93.7	0.9	29.4	23.9	14.6
Directos	903.3	1,385.2	1,987.7	2,176.9	19.6	22.1	-26.3	53.3	43.5	9.5
Sobre la renta	844.9	1,356.0	1,457.8	1,225.8	18.1	12.5	-28.4	60.5	7.5	-15.9
De las empresas	610.1	1,067.0	1,161.8	957.3	17.2	9.7	-40.7	74.9	8.9	-17.6
De las personas	234.8	289.0	296.0	268.5	0.9	2.7	56.3	23.1	2.4	-9.3
Sobre la propiedad	54.0	24.0	5.4	5.4	1.4	0.1	34.3	-55.6	-77.5	0.0
Sobre herencias	3.1	5.2	4.2	6.2	0.1	0.1	24.0	67.7	-19.2	47.6
Otros	1.3	-	520.3	939.5	0.0	9.6	-58.1	-	-	-
Indirectos	4,111.4	5,103.5	6,049.7	7,033.8	64.3	71.6	9.8	24.1	18.5	16.3
Sobre importaciones	1,182.8	1,558.0	1,436.4	1,521.3	18.7	15.5	6.1	31.7	-7.8	5.9
Sobre exportaciones	-	-	-	...	0.2	-	-	-	-	-
De café	-	-	-	...	0.1	-	-	-	-	-
De banano	-	-	-	...	0.0	-	-	-	-	-
De otros productos	-	-	-	...	0.1	-	-	-	-	-
Papel sellado y timbres fiscales	162.7	191.0	196.4	168.6	4.9	1.7	7.1	17.4	2.8	-14.2
Valor agregado	1,884.9	2,381.0	3,428.3	4,208.9	28.3	42.8	12.2	26.3	44.0	22.8
Sobre servicios no personales	780.3	1,022.0	1,466.2	2,043.9	12.9	20.8	12.3	31.0	43.5	39.4
Sobre importaciones	1,104.6	1,359.0	1,962.1	2,165.0	15.4	22.0	12.2	23.0	44.4	10.3
Bebidas alcohólicas	109.1	126.0	129.0	139.0	2.6	1.4	16.6	15.5	2.4	7.8
Consumo de petróleo y derivados	488.6	543.0	563.0	666.2	4.2	6.8	8.5	11.1	3.7	18.3
Otros impuestos	283.3	304.5	296.6	329.8	5.4	3.4	10.8	7.5	-2.6	11.2
Ingresos no tributarios	673.3	714.2	560.4	522.0	13.1	5.3	-13.0	6.1	-21.5	-6.9
Rentas patrimoniales	8.4	17.0	9.7	25.1	1.7	0.3	47.4	102.4	-42.9	158.8
Utilidad de empresas del Estado	206.0	238.0	175.4	40.9	2.1	0.4	-47.1	15.5	-26.3	-76.7
Ingresos varios	458.9	459.2	375.3	456.0	9.3	4.6	20.9	0.1	-18.3	21.5
2. Ingresos de capital	16.5	24.7	11.9	40.2	0.0	0.4	-38.9	49.7	-51.8	237.8
3. Donaciones	74.5	39.2	53.0	55.1	3.0	0.6	307.1	-47.4	35.2	4.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales				Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
1. Ingresos totales	5,778.9	7,266.8	8,662.7	9,828.0	-0.2	25.7	19.2	13.5
2. Ingresos corrientes	5,688.0	7,202.9	8,597.8	9,732.7	-1.0	26.6	19.4	13.2
Ingresos tributarios	5,014.8	6,488.7	8,037.4	9,210.7	0.9	29.4	23.9	14.6
Directos	903.3	1,385.2	1,987.7	2,176.9	-26.3	53.3	43.5	9.5
Indirectos	4,111.5	5,103.5	6,049.7	7,033.8	9.8	24.1	18.5	16.3
Sobre el comercio exterior	1,182.8	1,558.1	1,436.4	1,521.3	6.1	31.7	-7.8	5.9
Ingresos no tributarios	673.2	714.2	560.4	522.0	-13.1	6.1	-21.5	-6.9
3. Ingresos de capital	16.4	24.7	11.9	40.2	-39.3	50.6	-51.8	237.8
4. Donaciones	74.5	39.2	53.0	55.1	307.1	-47.4	35.2	4.0
5. Gastos corrientes	5,113.5	5,580.5	6,254.2	7,067.8	7.1	9.1	12.1	13.0
Remuneraciones	2,248.7	2,266.6	2,524.2	...	11.1	0.8	11.4	...
Bienes y servicios	820.9	845.1	787.1	...	-8.2	2.9	-6.9	...
Intereses	664.6	864.3	1,065.6	...	14.8	30.0	23.3	...
Transferencias y otros	1,379.3	1,604.5	1,877.3	...	8.1	16.3	17.0	...
6. Ahorro corriente (2-5)	574.5	1,622.4	2,343.6	2,664.9	-40.9	182.4	44.5	13.7
7. Gastos de capital	1,719.2	2,246.6	2,479.7	4,355.8	-12.3	30.7	10.4	75.7
Inversión real	762.1	1,117.8	1,320.5	...	5.3	46.7	18.1	...
Otros gastos de capital	957.1	1,128.8	1,159.2	...	-22.6	17.9	2.7	...
8. Gastos totales (5+7)	6,832.7	7,827.1	8,733.9	11,423.6	1.5	14.6	11.6	30.8
9. Déficit (o superávit) fiscal (1-8)	-1,053.8	-560.3	-71.2	-1,595.6				
10. Financiamiento del déficit	1,053.8	-560.3	71.2	1,595.6				
Financiamiento interno	405.8	-369.5	139.4	769.5				
Crédito	3,699.6	4,740.4	7,687.6	7,666.6				
Amortización	3,293.8	5,109.9	7,548.2	6,897.1				
Financiamiento externo	896.8	241.1	480.7	1,579.6				
Crédito	1,124.8	584.6	1,007.0	1,952.0				
Amortización	228.0	343.5	526.3	372.4				
Otras fuentes	-248.8	-431.9	-548.9	-753.5				
Relaciones (porcentajes)								
Ahorro corriente/gastos totales	8.4	20.7	26.8	23.3				
Déficit fiscal/gastos totales	15.4	7.2	0.8	14.0				
Ingresos tributarios/PIB	6.7	7.6	8.4	8.5				
Gastos totales/PIB	9.2	9.2	9.1	10.6				
Déficit fiscal/PIB	1.4	0.7	0.1	1.5				
Financiamiento interno/déficit	38.5	-65.9	195.8	48.2				
Financiamiento externo/déficit	85.1	43.0	675.1	99.0				
Otras fuentes financieras/déficit	-23.6	-77.1	-770.9	-47.2				
PIB (millones de quetzales corrientes)	74,572.0	85,156.7	95,495.0	107,915.5				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 23

GUATEMALA: MONTO DE LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA
BANCARIO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD a/

	Millones de quetzales				Estructura porcentual			
	1994	1995	1996	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
Total c/	5,453.5	6,594.5	5,803.1	9,459.8	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	423.4	441.4	488.7	594.6	7.8	6.7	8.4	6.3
Ganadería	176.5	140.1	70.2	99.2	3.2	2.1	1.2	1.0
Silvicultura, caza y pesca	8.1	28.3	28.5	38.0	0.1	0.4	0.5	0.4
Minería	0.7	2.3	2.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Manufacturas	872.0	1,056.0	521.8	844.6	16.0	16.0	9.0	8.9
Construcción	543.9	722.2	718.9	982.0	10.0	11.0	12.4	10.4
Comercio	1,955.0	2,356.3	2,106.5	2,999.7	35.8	35.7	36.3	31.7
Transporte	86.3	96.0	47.4	152.4	1.6	1.5	0.8	1.6
Servicios	596.5	793.1	396.4	697.2	10.9	12.0	6.8	7.4
Consumo	386.5	438.8	461.4	1,004.7	7.1	6.7	8.0	10.6
Transferencias de deudas	391.8	489.0	635.9	1,253.2	7.2	7.4	11.0	13.2
Otros	12.8	31.0	325.4	793.4	0.2	0.5	5.6	8.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Incluye documentos descontados.

b/ Cifras preliminares a mayo de 1993.

c/ Incluye operaciones crediticias de BANDESA mediante sus fideicomisos, incluso el de reconstrucción.

Cuadro 24

GUATEMALA: INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fin de año (millones de quetzales)				Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
	1. Reservas internacionales netas	3,018.0	2,597.9	3,179.4	4,546.0	-15.8	-13.9	22.4
2. Crédito interno	14,084.7	16,993.8	18,849.2	23,018.1	36.9	20.7	10.9	22.1
Al sector público	313.6	125.9	-134.1	-1,045.6	-67.1	-59.9	-206.5	-679.7
Gobierno central (neto)
Instituciones públicas
Al sector privado	9,465.4	12,479.4	15,793.1	18,946.8	14.6	31.8	26.6	20.0
Títulos de regulación monetaria	-2,168.9	-2,780.8	-3,784.3	-2,950.0	23.2	-28.2	-36.1	22.0
Préstamos externos de mediano y largo plazo	-1,919.5	-1,607.4	-1,439.8	-1,170.8	38.1	16.3	10.4	18.7
Otras cuentas netas	8,394.1	8,776.7	8,414.3	9,237.7	19.9	4.6	-4.1	9.8
3. Pasivos monetarios (1+2)	17,102.7	19,591.7	22,028.6	27,564.1	23.3	14.6	12.4	25.1
Efectivo en poder del público	3,714.6	4,018.9	4,177.8	4,888.8	19.9	8.2	4.0	17.0
Depósitos en cuenta corriente	3,526.2	4,046.5	4,921.2	7,059.4	99.1	14.8	21.6	43.4
Dinero (M1)	7,240.8	8,065.4	9,099.0	11,948.2	48.7	11.4	12.8	31.3
Depósitos a plazo (moneda nacional)	9,861.9	11,526.3	12,929.6	15,615.9	9.5	16.9	12.2	20.8
Liquidez en moneda nacional (M2)	17,102.7	19,591.7	22,028.6	27,564.1	23.3	14.6	12.4	25.1
Depósitos en moneda extranjera (dólares)	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidez ampliada (M3)	17,102.7	19,591.7	22,028.6	27,564.1	23.3	14.6	12.4	25.1
Coeficientes monetarios (promedios anuales)								
M1/Base monetaria	0.8	1.0	1.0	...				
M2/Base monetaria	1.3	1.4	1.6	...				
Coeficientes de liquidez								
M1/PIB	0.08	0.09	0.08	...				
M2/PIB	0.12	0.12	0.13	...				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 25

GUATEMALA: BALANCE MONETARIO DEL BANCO CENTRAL

	Saldos a fin de año (millones de quetzales)				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996	1997 a/	1990	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
	1. Reservas internacionales netas	4,801.0	3,831.7	5,030.5	6,797.6	-4.3	64.7	15.7	-20.2	31.3
2. Crédito interno	3,092.0	4,141.7	3,540.6	3,712.3	104.3	35.3	15.9	33.9	-14.5	4.8
Al sector público	-65.1	-108.2	-1,004.0	-3,048.0	80.3	-29.0	-106.7	-66.2	-827.9	-203.6
Gobierno central (neto)	296.3	176.6	-673.5	-2,672.5	84.3	-25.4	-76.9	-40.4	-481.4	-296.8
Instituciones públicas (bancos y financieras)	-361.4	-284.8	-330.5	-375.5	-4.0	-3.6	-14.4	21.2	-16.0	-13.6
Al sector privado (bancos y financieras)	341.0	271.7	194.5	125.9	7.6	1.2	-25.1	-20.3	-28.4	-35.3
Títulos de regulación monetaria	-2,991.0	-3,338.5	-4,505.0	-3,052.1	-48.5	-29.0	5.3	-11.6	-34.9	32.3
Préstamos externos de mediano y largo plazo	-1,726.0	-1,419.0	-1,266.9	-1,002.9	-25.9	-9.5	47.0	17.8	10.7	20.8
Otras cuentas netas	7,533.1	8,735.7	10,122.0	10,689.4	90.7	101.7	-1.6	16.0	15.9	5.6
3. Pasivos monetarios (1+2)	7,893.0	7,973.4	8,571.1	10,509.9	100.0	100.0	15.8	1.0	7.5	22.6
Emisión	4,078.3	4,459.0	4,819.8	5,476.1	61.8	52.1	31.7	9.3	8.1	13.6
Depósitos de bancos comerciales	3,814.7	3,514.4	3,751.2	5,033.8	38.2	47.9	2.6	-7.9	6.7	34.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 26

GUATEMALA: TASAS DE INTERÉS BANCARIO

(Porcentajes anuales)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Nominales b/								
Tasa de depósitos pasiva c/	13.54	15.38	10.46	12.85	10.18	7.87	11.01	6.35
Tasa de préstamos activa c/	20.13	23.86	19.52	24.69	22.66	21.15	22.42	16.36
Tasa de redescuento d/ e/	18.90	13.40	...	19.31	9.76
Reales f/								
Tasa de depósito pasiva	-19.47	-14.62	0.20	-0.45	-2.07	-0.50	-0.04	-2.65
Tasa de préstamos activa	-14.80	-8.35	8.41	9.99	9.02	11.75	10.23	6.51
Tasa de redescuento	-15.67	-16.09	...	5.25	-2.44

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Límites máximos legales.

c/ Promedio anual de las tasas de interés al final de cada mes.

d/ En 1991 y 1993 se refiere a la tasa de CENIVACUS a 28 días.

e/ En 1994, se refiere a la tasa de interés en operaciones de regulación monetaria a 6 meses, ya que el plazo de 28 días de CENIVACUS fue eliminado durante este año.

f/ Calculadas como la diferencia entre la tasa respectiva y el incremento en el índice nacional de precios al consumidor.

